

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

"RADIOFUSION AMERICA QUITO RADFAMERQUI S.A."

En la ciudad de Quito, el día Viernes 14 de Marzo del dos mil veinte a las 09H00, en el domicilio de la Av. Nacional Unidas E3-29 y Av. Amazonas, se reúne la Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía RADIOFUSION AMERICA QUITO RADFAMERQUI S.A y para efecto concurren los accionistas: Wilson Gato EnriquezEnriquez, en calidad de Gerente General y accionista quien mantiene 99.00% del capital social de la compañía, el señor Paul Vinicio Peña Núñez en calidad de presidente y accionista, quien mantiene el 1.00% del capital social de la compañía, por lo que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía, quienes al existir el Quórum legal, en forma libre y voluntaria resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo del Art. 236 de la ley de compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondiente al año 2019;
4. Resolver sobre el destino de los Resultados de la Compañía;

Preside la Junta General Ordinaria y Universal del Accionistas, el Presidente de la Compañía señor Paul Vinicio Peña Núñez, y actúa como secretario, el señor Wilson Gato Enriquez Enriquez, en su calidad de Gerente General; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien anuncia a que se trata el primer punto del orden del día.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Con relación a este primer punto del orden del día de esta junta, el presidente de la compañía, dispone al Secretario de la junta proceda a dar lectura del informe presentado por la Gerencia, el mismo que así proceda y una vez que todos los señores Accionistas reunidos se encuentran enterados del contenido de dicho informe, y que corresponde al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2019 la junta resuelve aprobar dicho informe en todas sus partes, acordando que los mismos son parte de esta Acta, y se los Archiva en los Libros Sociales correspondientes de la compañía.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.- El Presidente de la Compañía, dispone al Secretario de la Junta Proceda a

dar lectura al Informe presentado al Comisario, el mismo que así proceda, y una vez que todos los señores Accionistas reunidos se encuentren enterados del contenido de dicho informe, y que corresponde al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019 la Junta resuelve aprobar dicho informe en todas sus partes, acordando que los mismos sean parte de esta Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes de la Compañía.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019.- En lo que se refiere al tercer punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto todos los documentos relacionados a este punto, se han encontrado a disposición de todos los señores Accionistas con la debida anticipación y por lo mismo tienen conocimiento previo de sus contenidos, la Junta resuelve aprobar en todas sus partes todo lo referente al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos correspondientes al ejercicio 2019. Se dispone el archivar en los libros respectivos de la Compañía.

4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA.- En lo que se refiere al Cuarto punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto todos los documentos relacionados a este punto, se han encontrado a disposición de todos los señores Accionistas con la debida anticipación y por lo mismo tienen conocimiento previo de sus contenidos, la Junta resuelve aprobar la distribución de los resultados de la compañía de acuerdo a como se establece en la ley y a la decisión de los accionistas.

Resuelto los puntos del orden del día de esta Junta, los señores Accionistas presentes acuerdan un receso, a efectos de que el Secretario proceda a elaborar el Acta respectiva, y una vez realizada y dada la lectura a su contenido los accionistas reunidos en esta junta, resuelve en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta junta, siendo las 11H30 y firmando para constancia, todos los Accionistas y Secretario que señalan.


Paul Vinas Peta Núñez
Accionista-Presidente


Wilson Gelo Esquivel-Escipión
Accionista- Gerente General